



MIER: INICIARÁ EL DEBATE DE LA REFORMA ELECTORAL

POR CLAUDIA BOLAÑOS

EL COORDINADOR de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la próxima semana se tendrá el dictamen de la reforma electoral, bajo un esquema híbrido o mixto con reformas constitucionales y cambios a las leyes secundarias.



IGNACIO MIER
Diputado de Morena

Se busca un dictamen mixto, con cambios constitucionales y en las leyes"

Próxima semana votarán reforma electoral: Mier

TENDRÁ UN ESQUEMA híbrido con reformas constitucionales y de leyes secundarias

CLAUDIA BOLAÑOS

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la próxima semana se tendrá el dictamen de la reforma electoral, bajo un esquema "híbrido" con reformas constitucionales y cambios a las leyes secundarias.

No pasará de este mes para que haya Reforma Política Electoral y para ello se alista el dictamen, dijo.

Recordó que la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) ya realizó foros, en tanto que Morena efectuó 362 asambleas informativas y 29 trabajos de parlamento abierto.

Dijo, en entrevista en el recinto

legislativo que solicitará a la Mesa Directiva rectifique el turno e incorpore a los trabajos de la elaboración del dictamen a la Comisión de Gobierno, presidida por el priista, Alejandro Moreno cuyos integrantes piden sumarse a los trabajos, pues hay temas que les corresponden

Así se espera que también laboren las comisiones de Reforma Política-Electoral y la de Puntos Constitucionales.

Los cambios constitucionales son sobre las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que "queden perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación, que lleven a retirar candidaturas, o incluso a invadir a otro poder como sucedió recientemente, cuando quiso el Tribunal decidir cómo se integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados".

Además, la integración del Instituto Nacional Electoral (INE), el



número de **consejeros** y su proceso de selección.

Y a través de las **leyes** secundarias se buscará reducir el número de integrantes “lo que hace al procedimiento de selección (**consejeros electorales**) también pudiera estar, pero tenemos que construir el consenso”.

Por otra parte, consultado sobre los dos dictámenes para prohibir las corridas de toros y el doble remolque, dijo que no hay consenso para ello y por eso se bajaron, aunado a que deben discutirse en comisiones.

Añadió que al interior de la cámara de diputados hay voces a favor y en contra de ambas iniciativas. ●



Señaló que Morena efectuó 362 asambleas informativas. Cuartoscuro